

PARTE IV

1. FORMULACIÓN EN EL SECTOR SOCIAL

ESTRATEGIA CENTRAL

Asumiendo el Desarrollo Humano Sostenible como modelo, fortalecer la organización de las comunidades humanas y la intervención del Estado en todos sus niveles, de tal manera que se consolide la economía productiva y se amplíen los activos sociales, mejorando la Calidad de Vida de los trinitesños.

Estrategia Complementaria

Mejorar las probabilidades de acceso a las comunidades trinitesñas a los activos sociales básicos ampliando las coberturas, mejorando la calidad de los servicios, alcanzando mayores grados de eficiencia y eficacia en la gestión, comprometiendo también a las comunidades en la definición de su propio destino.

Justificación

Como ya se expresó en el diagnóstico, en Trinidad, como en los restantes municipios de la sabana casanareña se articula una serie de condiciones de orden ambiental, económico, social, político y cultural que dan como resultado una existencia de las comunidades humanas en condiciones de marginalidad frente a la Calidad de Vida exhibida por el promedio de los colombianos.

Trinidad, haciendo parte de la Región de la Orinoquia, especialmente de la "Mal Drenada" o "Inundable", presenta además un conjunto de condiciones en cuanto a "dotación ambiental" (suelos con limitaciones para la producción agropecuaria, períodos de sequía y humedad muy largos para los requerimientos de la ganadería y determinados cultivos, entre otras), que no la hacen la mejor tierra del país.

De otro lado, el proceso de ocupamiento del territorio casanareño y trinitesño en particular,

se explica especialmente en virtud de las migraciones de campesinos expulsados de la Región Andina en medio del proceso social, económico y político denominado genéricamente "La Violencia", de tal manera que la colonización e incorporación de estos territorios a la frontera agropecuaria del país es una historia que apenas alcanza a los cuarenta o cincuenta años.

Como cuatro o cinco décadas son muy poco tiempo en la vida de una comunidad municipal o departamental, aún no se han consolidado las características como sociedad moderna: su economía depende aún del sector primario (agricultura, ganadería y en menor proporción de la extracción de petróleo), la generación de excedentes para el mercado nacional aún experimenta una gran precariedad, por lo cual su articulación con el mercado bogotano es muy escasa); la Calidad de Vida de las comunidades aún experimenta grandes atrasos por cuanto no se dispone de agua potable, el saneamiento básico aún es un propósito porque no existen formas adecuadas de tratamiento de las aguas residuales ni de los residuos sólidos y el acceso a la educación y a la cultura está muy lejos de los promedios nacionales.

Si las condiciones socioeconómicas son precarias, el Estado, tal y como aparece en Trinidad, exhibe muy poca fortaleza, porque es en cierta forma el resultado del desarrollo socioeconómico. Pero en Trinidad también hay atraso, precisamente porque el Estado no ha cumplido con sus funciones como planificador de los procesos de desarrollo en donde la "Naturaleza" (es decir, la dotación ambiental) no es la mejor. Por esto, la infraestructura para el desarrollo socioeconómico (transporte terrestre y fluvial, electrificación, telefonía, servicios financieros y comerciales) está tan poco desarrollada aún.

En suma, la debilidad en la presencia del Estado es, hasta cierto punto, responsable de la marginalidad de vida de las comunidades trinitesñas. También lo es la falta de organización de las mismas comunidades en su papel de ser

definidoras de su propio destino. Por ello, se asume una estrategia en donde se coligan los esfuerzos del Estado y de las fuerzas organizadas de las comunidades y de los gremios existentes, para comenzar a superar la marginalidad de la existencia y alcanzar mayores estándares de Calidad de Vida, lo cual sin duda puede superar las mismas limitaciones de la oferta ambiental.

Programas

1. Fortalecimiento de la Identidad y el sentido de pertenencia de los triniteños

Fortalecer la identidad de los triniteños, tanto en su condición de pertenencia municipal, como en su trascendencia como casanareños y orinocenses, promoviendo el conocimiento de su historia y sus intereses sociales, económicos, culturales y políticos.

Justificación

Una característica básica de la existencia de las comunidades humanas casanareñas en general y de las triniteñas en particular, es la falta de fortaleza en las formas de organización social. Esto obedece, en parte, al escaso desarrollo de las formas económicas productivas, en donde la ganadería extensiva constituye el fundamento de la vida económica y social. Se constituye así una sociedad con escasa división del trabajo social, pocos roles en ejercicio y dispersa en un gran espacio rural. Las Juntas de Acción Comunal, como formas primarias de organización de los intereses grupales, constituyen la forma predominante en tal organización, existiendo grupo juveniles, asociaciones de padres de familia, etc, aún muy jóvenes.

La economía productiva poco desarrollada se manifiesta en la existencia de gremios o asociaciones productivas de relativa importancia y que es importante fortalecer: el Comité de Ganaderos particularmente, pero también las restantes asociaciones de productores, a las cuales es necesario fortalecer o fomentar. En la misma forma en que existen los cuatro grupos conformados por jóvenes, es importante prohijar la formación de otras formas asociativas, de

género, por productores, de usuarios, de consumidores, etc. Así mismo, la defensa de los intereses como comunidad requiere del autoconocimiento, de la identidad expresada por intereses económicos, políticos y valores culturales. Por todo lo anterior se necesita la implementación de un Programa, que al tiempo que estimula la organización de las comunidades, las educa, las forma y garantiza así el proceso de construcción de la Sociedad Civil.

Tal consolidación de la vida comunitaria es un requisito imprescindible para coordinar de una manera adecuada las acciones del Estado con las comunidades, garantizando de ésta manera el mejoramiento de la Calidad de Vida de todos los triniteños, teniendo claro que tal mejoramiento es una responsabilidad compartida por la Sociedad Civil y el Estado.

Objetivo General

Contribuir al proceso de formación de la Sociedad Triniteña, de tal manera que ello propicie una mejor coordinación de esfuerzos con el Estado, partiendo del reconocimiento de la identidad municipal, departamental y regional.

Objetivos Específicos

- ◆ Consolidar las formas organizadas de las comunidades triniteñas y promover la generación de nuevas formas asociativas.
- ◆ Promocionar la formación y reconocimiento de la identidad económica, política y cultural de las comunidades triniteñas

Subprogramas

- 1.1. Fortalecimiento de las formas organizadas de las comunidades humanas
- 1.2. Formación de la conciencia cívica de las comunidades triniteñas

Proyectos

- 1.1.1. Fortalecimiento de las formas gremiales existentes.
- 1.1.2. Promoción a la organización de asociaciones gremiales

- 1.1.3. Fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal
- 1.1.4. Estímulo a las asociaciones cooperativas de producción y comercialización
- 1.2.1. Formación en torno a la identidad cultural local, departamental y regional
- 1.2.2. Formación en torno al Plan de Desarrollo y el Plan de Ordenamiento Territorial
- 1.2.3. Formación de aptitudes cívicas a partir del conocimiento de los mecanismos de participación ciudadana.

2. Fortalecimiento de la Educación y la Cultura

Mejorar las condiciones de acceso a la educación y la Cultura, propendiendo la calidad, la ampliación de la cobertura y una educación que interprete la cultura y las necesidades de los Triniteños.

Justificación

La educación y la cultura son pilares fundamentales sobre los cuales se levanta el desarrollo de las comunidades humanas, independientemente de la localización geográfica de las mismas. Los propósitos de cambio, de paz, de eficiencia, de equidad y justicia social tienen como *conditio sine qua non* contar con un buen grado de ilustración de las personas involucradas en los procesos de desarrollo. En todo el Tercer Mundo o Mundo del Sur, con condiciones de vida dentro de las cuales se expresa también Trinidad, existen relaciones directas entre el grado o nivel de educación alcanzado por las comunidades y el desarrollo social, representado este en la calidad de la vivienda, el número de hijos, el nivel de ingreso, entre otras manifestaciones de la Calidad de Vida.

Los distintos indicadores empleados para determinar la Calidad de Vida de los Triniteños, expresados en el Plan de Desarrollo Municipal, los empleados en "La Pobreza en Colombia", hasta los usados en el contexto de la formulación del presente

Plan de Ordenamiento, pasando por los construidos por el Sisben, muestran la marginalidad de la existencia de los habitantes de Trinidad, así como la inequidad, comparativamente con los promedios nacionales. Ello se aprecia especialmente al analizar el acceso a la educación, en donde el analfabetismo llega al 19 %. Adicionalmente, el 33,32% de la población no tiene estudios; 21 23,98% sólo tiene uno o dos grados de primaria; el 19,51% tiene la primaria, el 4,9% tiene formación de sexto o séptimo grado, el 3,13% ha realizado estudios hasta octavo o noveno grado; el 3,24% alcanza a los grados décimo y décimo primero, al tiempo que sólo un .48% tiene estudios superiores.¹ Como se aprecia, la marginalidad es bien pronunciada respecto a los promedios nacionales.

La resolución de los problemas fundamentales de Trinidad, estén ellos en la precariedad del desarrollo económico, lo embrionario de las formas de organización social, las limitaciones del Estado local y aún en las limitaciones de la oferta ambiental, requiere una población ilustrada, educada, de tal manera que se haga gestora de su propio destino y asuma el propósito de reducir la enorme brecha que le separa de las comunidades humanas más desarrolladas en los ámbitos regional y nacional.

Objetivo General

Mejorar las condiciones de acceso a los activos sociales de la Educación y la Cultura, al mismo tiempo que se mejora su Calidad y se fortalece el espíritu de pertenencia y de identidad cultural.

Objetivos Específicos

- ◆ Mejorar la infraestructura física de apoyo a los procesos sociales de la educación y la cultura, así como fortalecer la cantidad y calidad de los materiales de apoyo que se requiere.
- ◆ Fortalecer el espíritu de pertenencia al municipio, al departamento y a la región, estimulando los valores que aluden a la identidad tanto cultural, como de la conciencia política, económica, social y ambiental que nos distingue frente a las

¹ Plan de Desarrollo de Trinidad, Casanare. 1.998-2002. "Desarrollo y Progreso, Trinidad de lo merece" Pags. 5 y 6.

otras regiones, ello sin menoscabo del cultivo del espíritu nacional.

- ◆ Construir un programa educativo que interprete adecuadamente las condiciones ambientales, económicas, sociales, políticas y culturales de la sociedad triniteña, mejorando la calidad de los docentes y facilitando su labor mediante los recursos logísticos necesarios y la asesoría pedagógica y didáctica que se requieran.
- ◆ Democratizar el acceso a todos los niveles de la estructura educativa, incluyendo la educación superior, así como al más amplio despliegue de las potencialidades en las artes plásticas, las artes escénicas, las artes visuales, la literatura y las formas propias de la cultura popular.
- ◆ Crear los espacios físicos, temporales y de aptitud mental para el uso creativo del Tiempo Libre.
- ◆ Concertar con las comunidades educativas la conveniencia de determinar la modalidad de la media vocacional, que genere desarrollo social, económico, etc. Con el fin de ajustar el proyecto educativo.
- ◆ Unificación de los colegios urbanos del municipio, con el fin de optimizar, el recurso humano, financiero, técnico y logístico.
- ◆ Crear centros educativos rurales en sitios estratégicos (Bocas del Pauto, Santa Irene, el Convento, Pozo petrolero, Bélgica) con el fin de optimizar el recurso humano, financiero, técnico y logístico; brindando cobertura, calidad, equidad y eficiencia.
- ◆ Impulsar e incentivar la educación en la población discapacitada.
- ◆ Incentivar y enfatizar los programas de escuelas de formación de padres, educación ambiental, educación sexual, cultura para la paz.
- ◆ Disminuir la población iletrada en el municipio.
- ◆ Conformar el Concejo de la juventud, como el espacio propicio para concertar, crear, diagnosticar, formular, evaluar proyectos en beneficio de los jóvenes.

Subprogramas

- 2.1. Dotación de infraestructura y materiales de apoyo para la educación y la cultura
- 2.2. Promoción de los valores culturales de Trinidad, Casanare y la Orinoquia
- 2.3. Mejoramiento de la Calidad de la Educación
- 2.4. Ampliación de las facilidades de acceso a los activos sociales de la educación y la cultura
- 2.5. Promoción del uso creativo del tiempo libre, como uno de los fundamentos en el mejoramiento de la Calidad de Vida de las comunidades humanas.

Proyectos

- 2.1.1 Construcción y Dotación de la Casa de la Cultura y la Biblioteca Municipal en el sector urbano.
- 2.1.2 Construcción: Aula máxima, Internado, vivienda de docentes en el Colegio Técnico Rafael García Herreros del Corregimiento de Bocas del Pauto.
- 2.1.3 Adecuación: biblioteca, rectoría, la casa de la cultura, campos deportivos, en el corregimiento de Bocas del Pauto
- 2.1.4 Dotación de los laboratorios, aula de mecanografía e informática, biblioteca y elementos deportivos en el Colegio técnico Rafael García Herreros.
- 2.1.5 Construcción: 4 aulas, laboratorios de física y química, aula máxima, biblioteca, cancha múltiple, sala de profesores, 1 viviendas para docentes en el Centro Educativo el Pozo Petrolero.
- 2.1.6 Adecuación: de la rectoría, el salón de materiales (material didáctico y elementos deportivos) en el centro educativo el Pozo Petrolero.
- 2.1.7 Dotación de 2 busetas para el transporte escolar, biblioteca, laboratorios, el aula de informática y elementos deportivos en el centro educativo Pozo Petrolero.
- 2.1.8 Construcción: de 6 aulas, restaurante escolar, 2 baterías sanitarias, biblioteca, cancha múltiple, 3 viviendas de docentes, laboratorio Física y Química, aula de informática, en el Centro Educativo el Convento.
- 2.1.9 Adecuación: rectoría, salón de materiales (elementos deportivos y material didáctico), internado, (escuela

- el palmar, vereda del mismo nombre) para el Centro Educativo el Convento
- 2.1.10 Dotación: 3 busetas para el transporte escolar, biblioteca, internado, laboratorios, elementos deportivos, mobiliario y ayudas audiovisuales, para el centro educativo El Convento.
- 2.1.11 Construcción, adecuación y dotación del centro educativo Santa Irene.
- 2.1.12 Construcción restaurante escolar, sala de maestros y 3 aulas Colegio Divino Niño.
- 2.1.13 Adecuación : Laboratorios de física y química, restaurante escolar, canchas múltiples para el Instituto Agrícola José Celestino Mutis.
- 2.1.14 Dotación: biblioteca, elementos y maquinaria para la modalidad del Instituto Agrícola José Celestino mutis.
- 2.1.15 Construcción de los laboratorios de física y química, aula de informática, aula para el desarrollo psicomotriz del los niños de preescolar en el Instituto San José.
- 2.1.16 Adecuación de las aulas de la institución a través del mejoramiento del ambiente escolar del colegio San José,
- 2.1.17 Mejoramiento del ambiente escolar en las siguientes escuelas: Porvenir del guachiría, el Triunfo, Santa Marta, Matapalo, Chaparrito.
- 2.1.18 Construcción: y/o Ampliación salón múltiple internado nuestra señora de la consolación.
- 2.1.19 Terminación del Polideportivo y adecuación de los espacios para el uso del tiempo libre (parque y cancha múltiple barrio santo domingo, parque y cancha múltiple barrio palmeras).
- 2.1.20 Terminación de la concha acústica en el casco urbano.
- 2.1.21 Adecuación parque principal del Corregimiento de Bocas del Pauto.
- 2.2.1 Elaboración del Plan de Desarrollo Cultural de Trinidad.
- 2.2.2 Recuperación de la memoria histórica y cultural del municipio.
- 2.2.3 Promoción de los valores culturales llaneros.
- 2.2.4 Fomentar la investigación acerca del patrimonio histórico y cultural de Trinidad.
- 2.2.5 Apoyo a las expresiones de cultura tradicional: ferias y fiestas
- 2.2.6 Fortalecer el Concejo de cultura municipal.
- 2.3.1 Formulación del Plan Educativo Municipal.
- 2.3.2 Fomento de la formación en cultura ciudadana, cultura para la paz, y cultura ambiental.
- 2.3.3 Campaña para la disminución del numero de iletrados en el municipio.
- 2.3.4 Apoyo a la formulación y modificación de los proyectos educativos institucionales.
- 2.3.5 Fortalecimiento de la junta municipal de educación (JUME).
- 2.3.6 Apoyo al proceso de profesionalización de los docentes.
- 2.3.7 Institucionalizar el concursos de ortografía, las olimpiadas de matemáticas y la campaña de lectura en todo el municipio.
- 2.3.8 Mejoramiento en los materiales didácticos, audiovisuales, bibliográfico y de apoyo de los centros educativos.
- 2.3.9 Establecer granjas integrales productivas en las instituciones educativas que adopten la modalidad agropecuaria.
- 2.3.10 Fusión de las escuelas rurales Bucare y Cañada a las Instituciones del casco urbano.
- 2.3.11 Fusión de las escuelas rurales San Pedro, Paso real la soledad, el valle, Matapalo al Centro educativo el Pozo Petrolero.
- 2.3.12 Fusión de las escuelas rurales reforma, palmar, el toro, mandarinos, la morita, corozal, san Vicente al centro educativo el Convento.
- 2.3.13 Fusión de las escuelas rurales arrayanes, lagunitas, cardoncito, unión del cojomu, palmarito al centro educativo Santa Irene.
- 2.3.14 Fusión de las escuelas rurales Cafifi, Zambranero al Colegio Técnico Rafael García Herreros del corregimiento de Bocas del Pauto
- 2.4.1 Creación del fondo de apoyo a estudiantes de escasos recursos, para subsidiar la educación básica, media, superior.

- 2.4.2 Apoyo a los internados y restaurantes escolares a través de convenios con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y otros aportes del Estado.
- 2.4.3 Incorporar niños discapacitados al sistema educativo normal, con el seguimiento de él o la especialista.
- 2.4.4 Fomento de la educación no formal.
- 2.4.5 Fortalecer los SAT (Sistema de Aprendizaje Tutorial) en el municipio.
- 2.4.6 Fortalecer la educación adultos y desescolarizado.
- 2.5.1 Apoyo y fortalecimiento de las Olimpiadas campesinas en el Municipio.
- 2.5.2 Fortalecimiento del Instituto de Recreación y Deporte del Trinidad.
- 2.5.3 Creación de los clubes y escuelas de formación deportiva en las diferentes disciplinas.
- 2.5.4 Apoyo a los clubes de recreación juvenil.
- 2.5.5 Apoyo y fortalecimiento a la jornada escolar complementaria.

3. Mejoramiento de la infraestructura urbana y rural

Satisfacer las necesidades básicas de las comunidades humanas urbanas y rurales, dotando al municipio del equipamiento urbano básico y complementario.

Justificación

La infraestructura urbana de Trinidad, como la de la mayoría de municipios ganaderos de Casanare no tiene ni el tamaño ni la calidad para una población que creció especialmente en la década de los años 80's y aún en los 90's, sigue creciendo, presionando la muy limitada oferta de servicios públicos (saneamiento básico, agua para consumo humano, educación y atención en salud, básicamente). De tal manera que no se alcanza a satisfacer la demanda. Más aún, tales servicios tienen una muy baja calidad, tanto en el casco urbano como en las áreas rurales, esto especialmente representado en la inexistencia de agua potable, pero también en la carencia de plantas de tratamiento para las aguas residuales y los residuos sólidos.

Los servicios complementarios como la plaza de mercado, el matadero y el cementerio, requieren modernizaciones en algunos casos y en otros Reubicación, así como el tratamiento adecuado de los vertimientos y residuos de las actividades realizadas en los dos primeros nombrados.

Los servicios asociados al disfrute creativo y saludable del tiempo libre, no han sido planificados adecuadamente, expresando atrasos considerables en comparación con las necesidades de los distintos grupos de población, y con tales carencias que contribuyen, por su inexistencia, a fortalecer las tendencias de esparcimiento, muy unidas al consumo de alcohol.

Adicionalmente, se estima que el uso creativo del Tiempo Libre constituye un espacio idóneo para el fortalecimiento de la identidad cultural, de la participación comunitaria y de mejoramiento de las condiciones de Calidad de Vida, particularmente de la salud mental, al tiempo que se aprovecha de una manera adecuada la inmensa oferta paisajística y ambiental. Por ello se plantean los siguientes objetivos a alcanzar.

Objetivo General

Satisfacer las necesidades básicas de las comunidades humanas triniteñas, disponiendo los esfuerzos necesarios para dotar al municipio del equipamiento urbano y rural tanto básico como complementario.

Objetivos Específicos

- ◆ Brindar a las comunidades humanas Triniteñas agua potable.
- ◆ Establecer procedimientos técnicos eficaces para el tratamiento de las aguas residuales y los residuos sólidos.
- ◆ Mejorar las condiciones de la calidad de la vivienda de las comunidades humanas Triniteñas.
- ◆ Optimizar los servicios públicos complementarios de cementerio, matadero y plaza de mercado.
- ◆ Diseño y construcción de parques recreativos en el municipio.
- ◆ Diseño y construcción de áreas verdes para la recreación pasiva.

- ◆ Promoción del aprovechamiento sostenible de los caños, quebradas, ríos, esteros, morichales y demás recursos paisajísticos, en actividades para el uso creativo del Tiempo Libre.

Subprogramas

- 3.1. Construcción de espacios para el uso del Tiempo Libre
- 3.2. Mejoramiento del equipamiento urbano para el saneamiento ambiental y el agua para consumo humano
- 3.3. Mejoramiento de la vivienda
- 3.4. Adecuación de los servicios públicos complementarios: plaza de mercado, cementerio, matadero.
- 3.5. Aprovechamiento óptimo de los recursos Paisajísticos del municipio

Proyectos de ejecución inmediata :

- ◆ Construcción de la estación de bombeo, línea de descarga, adecuación de las lagunas de oxidación y conexión del tramo de red construido del alcantarillado municipal.
- ◆ Optimización de la estación San José y de malla uno del acueducto
- ◆ Construcción del matadero de Bocas del Pauto
- ◆ Solución integral de los residuos sólidos, mediante la construcción de un sistema para el tratamiento de los desechos sólidos, con posibilidad de hacer convenio con el municipio de San Luis de Palenque y/o con el municipio de Pore.

Proyectos a corto plazo

- ◆ Optimización acueducto, continuando con las mallas dos y tres según estudio.
- ◆ Readecuación y revegetalización de los botaderos de basura existentes, con énfasis en el manejo de lixiviados y gases.
- ◆ Ampliación de las redes de acueducto urbano
- ◆ Ampliación de las redes de alcantarillado sector urbano

- ◆ Ampliación de las redes de electrificación a la totalidad del casco urbano.
- ◆ Control y seguimiento de los sistemas de tratamiento de alcantarillado y acueducto.
- ◆ Ampliación de la cobertura del programa de construcción de pozos profundos para cada una de las viviendas en el sector rural.
- ◆ Adecuación del matadero municipal.
- ◆ Diseño y construcción del Parque Cementerio Municipal.
- ◆ Elaboración de un proyecto para el manejo integral de los recursos paisajísticos del municipio.
- ◆ Programas para mejoramiento de vivienda y vivienda nueva de interés social.
- ◆ Programa de pavimentación de la malla vial del área urbana del Municipio.
- ◆ Programas de embellecimiento y arborización, de las vías urbanas y zonas de interés público del sector urbano.
- ◆ Terminación y dotación del multihogar del municipio de Trinidad.

Proyectos a Mediano y Largo Plazo

- ◆ Ampliación y optimización del acueducto, construcción de un sistema de tratamiento para residuos sólidos y sistema de alcantarillado sanitario para el centro poblado Bocas del Pauto.
- ◆ Construcción de soluciones individuales para los vertimientos de aguas negras en las veredas, comenzando por el Convento, de acuerdo con diseños entregados por la secretaría de obras (contemplando la construcción de trampa de grasas para minimizar la contaminación)
- ◆ Eliminar los pozos sépticos del municipio en forma técnica, una vez se haya implementado el sistema de alcantarillado.
- ◆ Diseño y construcción de sistemas para recolección y disposición de aguas lluvias, empezando por los sectores más susceptibles como son Santo Domingo, Palmeras, San Jorge y Donaire.
- ◆ Diseño y construcción de parques recreativos.
- ◆ Diseño y construcción del parque cementerio municipal.
- ◆ Construcción redes para masificación de gas natural.

Desarrollo de la Infraestructura Vial del Municipio.

Vías carreteables con sus respectivas obras de drenaje:

1. Trinidad Puente sobre río Pauto- San Luis de Palenque
2. Trinidad – Pore
3. Trinidad – El Palito
4. Trinidad – Bocas del Pauto costa río Pauto
5. Trinidad – Bocas del Pauto via alterna
6. Trinidad – Estación los Toros
7. Trinidad – La Soledad
8. Pozo Petrolero – La Soledad
9. Pozo Petrolero – El Palito
10. Porvenir de Guachiría – Bocas del Pauto
11. Santa Irene – Lagunitas
12. Porvenir del Guachiría – La Macarena – El Boral – El Campín
13. Trinidad – El Bucare
14. Ramal vía Bocas del Pauto – El Bucare
15. El Palito – El Valle
16. El Palito – El Milagro
17. El Palito – El Caimán
18. Ramal vía Bocas del Pauto – Chaparrito
19. Ramal vía Bocas del Pauto – San Joaquín
20. Ramal vía Bocas del Pauto – Guasimal
21. Ramal vía Bocas del Pauto – Puerto Colombia (El Calvario)
22. Ramal vía Bocas del Pauto – Bélgica
23. Ramal vía Bocas del Pauto – La Esperanza
24. Ramal vía Bocas del Pauto – San Vicente
25. Ramal vía Bocas del Pauto – matevaquero
26. Ramal Trinidad Los Toros – Santa Marta
27. Ramal Trinidad Los Toros Porvenir del Guachiría – Los Chochos

Proyectos de electrificación del municipio.

- ◆ Construcción de sistemas fotovoltaicos para las veredas del municipio.
- ◆ Programas de electrificación, de las diferentes veredas del Municipio (Fase III Chaparrito y San Joaquín).

- ◆ Electrificación Trinidad (veredas ribereñas al río Pauto) Bocas del Pauto.
- ◆ Construcción redes electrificación Trinidad- Bocas del Pauto.
- ◆ Ampliación y mantenimiento de redes eléctricas en el sector urbano.

4. Promoción de la Calidad de Vida en las áreas rurales

Mejorar la Calidad de Vida de las comunidades campesinas, dotándolas de agua potable y saneamiento básico, apoyando iniciativas que generen ingresos familiares y fomentando las formas cooperativas de asociación.

Justificación

La Calidad de Vida de las comunidades humanas triniteñas, en particular, y las casanareñas en general, se caracteriza por la marginalidad, lo cual planteado en otros términos, el 90% de la población se encuentra en condiciones de pobreza o miseria, perteneciendo a los estratos 1 o 2 del Sisben.² Sin embargo, es adecuado subrayar que las condiciones de la existencia de los habitantes de las áreas rurales, las campesinas y campesinos, hombres y mujeres, niños y niñas, es inferior al de las comunidades asentadas en el casco urbano o en algunos centros poblados, teniendo menos oportunidades en el acceso a la educación, la salud, a la vivienda digna y a la cultura.

Las deficiencias en la prestación de los servicios de salud se presentan mucho más en las áreas rurales que en las urbanas. La misma dispersión de la población en el campo, la exposición a mayores riesgos ambientales y las limitaciones en la prestación de los servicios públicos básicos, a lo cual se suman las costumbres alimenticias y de higiene, además de las carencias económicas, generando cuadros de morbilidad, en donde lo básico es encontrar condiciones sociales e institucionales no adecuadas para que las comunidades campesinas puedan disfrutar de buena salud.

El escaso desarrollo de la economía productiva en las áreas rurales, acompañado de la

² Plan de Desarrollo de Trinidad, Casanare. 1.998-2002. "Desarrollo y Progreso, Trinidad se lo merece". Pag.5.

precariedad de la infraestructura de apoyo para la producción y la débil asistencia técnica brindada desde el Estado, tienden a perpetuar la pobreza de las comunidades campesinas, las cuales por su misma pobreza y la ignorancia, no han establecido formas organizadas para dar Respuesta a sus múltiples carencias o para exigir una respuesta por parte del Estado. Por ello, la organización de un programa de apoyo al desarrollo socioeconómico y comunitario de las masas campesinas, desde el mismo Estado, constituye una salida válida a los problemas de una buena parte de la población trinita.

Objetivo General

Mejorar las condiciones de Calidad de Vida de las comunidades campesinas trinitas, mediante un conjunto de acciones concertadas que incluyan esfuerzos en el saneamiento ambiental, el agua potable, la educación, la salud y la infraestructura de apoyo al desarrollo socioeconómico, incluyendo el fortalecimiento de sus formas de organización comunitarias.

Objetivos Específicos

- ◆ Dotar a las comunidades campesinas de los servicios básicos necesarios para mejorar su existencia: agua potable, saneamiento básico eficiente y espacios físico-temporales para el uso creativo del Tiempo Libre.
- ◆ Mejorar la salud de los campesinos y campesinas mediante la implementación de actividades sociomédicas de prevención y de atención.
- ◆ Establecer una infraestructura de apoyo al desarrollo socioeconómico (vías, electrificación, telecomunicaciones, distritos de riego, centros de acopio, etc., articulando los mercados intra e intermunicipal.
- ◆ Contribuir en el establecimiento de formas de economía productiva, consolidando las ya tradicionales y proponiendo actividades rentables para las comunidades campesinas.

Subprogramas

4.1. Mejoramiento del saneamiento

- ambienta y de los servicios complementarios en las áreas rurales
- 4.2 Fortalecimiento de la estructura de apoyo a la salud y a la educación en las áreas rurales
- 4.3 Adecuación de la infraestructura de apoyo al desarrollo socioeconómico
- 4.4 Generación de ingresos para las comunidades campesinas

Proyectos a corto plazo:

- ◆ Construcción y dotación de las soluciones de agua potable en las veredas.
- ◆ Diseño y ejecución del Plan de Saneamiento Básico para las comunidades campesinas.
- ◆ Construcción, mantenimiento y dotación de los puestos de salud en los centros poblados rurales.
- ◆ Mejoramiento de la infraestructura para la prestación de los servicios educativos.
- ◆ Dotación de material didáctico para los centros educativos rurales.
- ◆ Mejoramiento de los espacios para el disfrute del Tiempo Libre en las veredas.
- ◆ Apoyo a las olimpiadas campesinas del municipio.
- ◆ Mejoramiento y mantenimiento de los caminos veredales
- ◆ Generación de empleo rural
- ◆ Creación de cooperativas para la dinamización de la comercialización de los productos de la economía campesina
- ◆ Mejorar la salud de los campesinos y campesinas mediante la implementación de actividades sociomédicas de prevención y de atención.
- ◆ Establecer una infraestructura de apoyo al desarrollo socioeconómico (vías, electrificación, telecomunicaciones, distritos de riego, centros de acopio especialmente de Leche, Plátano y Yuca, etc), articulando los mercados intra e intermunicipal.
- ◆ Apoyo a la población vulnerable, por desplazamientos, inundaciones, etc.

Proyectos a Mediano y Largo Plazo

- ◆ Ampliación de la electrificación rural.
- ◆ Ampliación del sistema de telefonía rural.
- ◆ Generación de empleo rural.
- ◆ Mejoramiento del transporte público intermunicipal e intramunicipal.

- ◆ Subsidio para la construcción de unidades sanitarias en todas las veredas del municipio.
- ◆ Programa de mejoramiento de la vivienda campesina en todas las veredas del municipio.
- ◆ Subsidios y/o apoyo para programas de modistería y otras modalidades de capacitación en actividades productivas para las mujeres campesinas del municipio.
- ◆ Apoyo a la población vulnerable del municipio.
- ◆ Implementación del Plan de Atención Integral para la Tercera Edad.

5. Fortalecimiento de la infraestructura de salud

Procurar el ingreso de todos los habitantes al sistema de seguridad social en salud, mejorar la prestación de los servicios haciéndolos más eficaces y eficientes, garantizando adecuada dotación y responsabilizando a las comunidades en labores de autocuidado a través de la promoción de la salud y prevención de las enfermedades.

Justificación

Garantizar unas adecuadas condiciones de salud para la comunidad Triniteña es una responsabilidad a asumir por el Estado y sus entidades y por la misma comunidad a través de las formas organizativas que se dispongan para tal fin.

Como ya se planteado, debido a una conjunción de factores, entre los cuales se cuentan lo muy reciente de la existencia de Trinidad como municipio, las limitadas condiciones del desarrollo socioeconómico, la escasa presencia de las entidades del Estado, las mismas condiciones ambientales que implican altos riesgos de enfermedad, así como los hábitos alimenticios y de higiene personal no adecuada para una buena salud, conducen a una calidad de vida muy baja.

Por lo anterior, la prevención y el autocuidado en salud son elementos fundamentales para garantizar un adecuado nivel de Calidad de Vida para los triniteños. Reforzado con el mejoramiento en la

disposición de sistemas adecuados y eficaces de agua potable y de saneamiento básico, de la realización práctica de proyectos de apoyo a los sectores de población más vulnerables, así como de la organización de una red de prevención y cuidado en salud en las áreas rurales. Se debe armonizar las actividades de la estructura montada en el área rural, con las realizadas por el Centro de Salud. Se debe apuntar hacia una cualificación del sistema existente hasta llegar a brindar servicios del nivel dos de atención hospitalaria en el casco urbano del Municipio.

Objetivo General

Educar a la población hacia una cultura de la salud y el autocuidado, fortalecer la estructura de prestación de servicios de salud garantizando el acceso al sistema a través de la ampliación de la cobertura de los diferentes regímenes de afiliación.

Objetivos Específicos

- ◆ Mejorar La estructura física en Centros y los Puestos de Salud del municipio, así como completar su dotación.
- ◆ Universalizar los servicios de salud a través de la afiliación de la población a este sistema de seguridad social.
- ◆ Contratar el personal profesional y paramédico suficiente, acorde con las necesidades reales del municipio.
- ◆ Educar y capacitar a la comunidad en formas de de atención y prevención de la enfermedad, de tal forma que mejoren su calidad de vida.
- ◆ Favorecer a través de la promoción de la salud las prácticas culturales saludables y desestimular las que representen problemas.
- ◆ Establecer una estructura adecuada para la prestación de los servicios médico asistenciales acudiendo a los lugares a donde se encuentren las comunidades.
- ◆ Asumir descentralizadamente las competencias y recursos que por ley le corresponden al municipio y fortalecer administrativamente la prestación de los servicios.

Programa: Infraestructura física para la salud.

Proyectos a Corto Plazo

- Adquisición, mantenimiento y dotación completa de ambulancias.
- Adquisición de una ambulancia fluvial.
- Compra de una unidad médico odontológica móvil.
- Asignar medios de transporte rápidos y eficientes al personal de salud.

Subprograma: Construcción, mejoramiento y dotación de puestos de salud

Proyectos de corto y mediano plazo

- Construcción de puestos de salud en las veredas: El Pozo Petrolero, Porvenir de Guachiría, Los Chochos y la Esperanza.
- Mejoramiento y Dotación de los puestos de salud de Guamal, San Pedro, Santa Marta, Santa Irene y el Palmar.

♦ Subprograma: Mejoramiento de los Centros de Salud del Municipio

Ampliación y mantenimiento del Centro de Salud Urbano hasta convertirlo en un hospital local del primer nivel.

Ampliación y mantenimiento del Centro de Salud de Bocas del Pauto.

Dotación de los Centros de Salud con los equipos necesarios y suficientes.

Programa: Universalización del Servicio de Atención Médica.

♦ Subprograma: Vinculación de Profesionales de la salud.

Proyectos a Mediano y Corto Plazo

- Constitución de un equipo extramural para desarrollar trabajos principalmente en las áreas de promoción y prevención (médico, odontólogo, enfermera, promotores de salud), y además permita prestar el servicio de consultas médicas programadas en los puestos de salud del área rural.
- Prestar los servicios de consultas especializadas en áreas como: geriatría, pediatría y fisioterapia, de manera programada en el centro de salud.

♦ Subprograma: Universalización de la afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud.

Proyectos a Mediano y Largo Plazo

- Ampliación del volumen de afiliados al régimen Subsidiado de Seguridad Social en Salud.
- Promoción y vigilancia para que los empleadores afilien a las personas que tienen vínculos laborales de carácter permanente.

- Fortalecimiento de las acciones de promoción y prevención en salud.

- Programa: Fortalecimiento de las acciones de Promoción y Prevención en salud.

♦ Subprograma: Fortalecimiento de la participación comunitaria en salud.

Proyectos a Corto Plazo

- Crear el programa de vigías de la salud.
- Apoyo a las ONG de la salud.
- Organización del Concejo Municipal de Seguridad Social, Comités de Participación Comunitaria (COPACOS), juntas y comités de afiliados.

♦ Subprograma: Fortalecimiento de las actividades de promoción y prevención en salud.

Proyectos a Corto, Mediano y Largo Plazo

- Educación y capacitación para la inducción al autocuidado.
- Ejecución del Plan de Atención Básica (PAB).
- Capacitación de las promotoras de salud y asignación de una auxiliar de enfermería en cada puesto de salud.
- Capacitación a los docentes y líderes comunitarios para que sirvan como vigías de la salud.

Programa: Fortalecimiento de la organización administrativa de prestación de servicios de salud.

Subprograma: Fortalecer
administrativamente la organización del
servicio público de salud.

Proyectos a Corto Plazo.

- Descentralizar administrativamente la prestación del servicio público de salud.
- Creación de la Empresa de Salud del Estado.